



**MEMORIA ANUAL DEL PLAN DE ACCIÓN  
TUTORIAL DEL CENTRO DE MAGISTERIO  
“SAGRADO CORAZÓN” UNIVERSIDAD DE  
CÓRDOBA**



**CURSO ACADÉMICO 2023-2024**

Dña. Carolina Molleda Jimena, en calidad de Coordinadora del Título de Grado en Educación Infantil del Centro de Magisterio Sagrado Corazón, cumpliendo con las funciones requeridas en los apartados referentes a la figura de Coordinador de Titulación del Artículo 2, incluido en el Reglamento por el que se regula el Plan de Acción Tutorial (PATU) de la Universidad de Córdoba, establecido en BOUCO, presenta la Memoria Anual del desarrollo del citado plan, en base a la información recabada a través de los informes finales anuales elaborados por el profesorado tutor del Centro.

El número de matrículas del alumnado de nuevo ingreso efectuadas en el Centro de Magisterio “Sagrado Corazón” durante el curso académico 2023/24 asciende a un total de 191, de ellos, 63 estudiantes pertenecen a esta titulación. El número total de estudiantes mentores de dicha titulación, que han participado en PATU, ha sido de 18, pertenecientes a los cursos de 3º y 4º de Grado en Educación Infantil.

La asignación del profesorado tutor se efectuó teniendo en consideración las directrices establecidas en el mencionado Reglamento, junto con los criterios instaurados con vistas a atender las necesidades del Centro, determinados por el director adjunto, entre ellos que el profesorado impartiese clase en el 1º curso.

Tras los últimos cambios efectuados en los grupos de clase, se envió un correo electrónico al profesorado asignado para PATU, indicándoles a cada uno, los nombres, apellidos, teléfonos y correos electrónicos tanto del alumnado de 1º curso tutelado, como de los alumnos mentores que se les había adjudicado (ver Anexo 1). Además, se les informó de las funciones y responsabilidades de los tres niveles en los que se estructura el PATU (Coordinador de titulación, profesores tutores y estudiantes mentores), descritas en el Reglamento citado anteriormente, y se les indicó que debían mantener al menos 3 reuniones con el alumnado adjudicado, salvo necesidades particulares.

Desde coordinación, se hizo la propuesta al profesorado tutor de contactar con el alumnado mentor para que éste hiciese un grupo de WhatsApp con los discentes de 1º curso asignados, para notificarles día y hora de las reuniones y otras posibles cuestiones relacionadas con el objetivo del PATU. Del mismo modo, se le adjuntó un documento de funciones de las figuras de PATU extraído del citado Reglamento.



**MEMORIA ANUAL DEL PLAN DE ACCIÓN  
TUTORIAL DEL CENTRO DE MAGISTERIO  
“SAGRADO CORAZÓN” UNIVERSIDAD DE  
CÓRDOBA**



**CURSO ACADÉMICO 2023-2024**

Por último, se les explicó cómo acceder, a través de SIGMA, al documento plantilla que se puede cumplimentar como evidencia de la actividad desarrollada, así como otras acciones, como enviar notificaciones al alumnado o consultar tutorías.

La participación del profesorado en este servicio ha sido de 7 docentes, de los cuales, sólo 2 no han facilitado el informe final, estando uno de ellos excusado por baja médica. Por ello, se resalta el alto porcentaje de envío de informes del profesorado, donde la mayoría se ha podido reunir con el alumnado asignado. Del mismo modo, resaltar que la mayor parte del alumnado mentor se han implicado en esta labor.

De los informes finales del PATU, recibidos por el profesorado tutor, se sintetizan las siguientes afirmaciones, sugerencias y propuestas:

1. El PATU es un servicio que facilita la adaptación al entorno universitario, el rendimiento académico y la orientación universitaria del alumnado, pero debería de ser voluntario.
2. Mención especial merece la disponibilidad del alumnado mentor.
3. El hecho de que el alumnado tutelado tenga como tutor un docente que le imparta clase, permite tener un mejor seguimiento personal y académico.
4. El alumnado tutelado posee un mayor interés hacia este servicio en los primeros meses del curso, y una vez que se sienten seguros prescinden de él, pudiendo contribuir el trato cercano del profesorado, grupos no masificados y Dirección abierta a atender los problemas del alumnado.
5. Sería conveniente incidir en los beneficios del uso del documento plantilla disponible en SIGMA, referente al Plan de Acción Tutelar.

**Anexo 1**

*Adjudicación del alumnado de PATU al profesorado del Grado de Educación Infantil*

Profesor tutor	Alumnado mentor	Alumnado tutelado
Apellidos y Nombre	Apellidos y Nombre	Apellidos y Nombre
Aguilar Peñas, Enrique Pablo	Clara Notario Arjona  Beatriz Albarrán Suárez  Ana María Lopez Nevado	Cuevas Flores, María del Carmen Gómez Salado, María de Guía González Pérez, Nerea Gutiérrez Giménez, Ana María Medianero Martínez, Clara Medina Gracia, Teresa Mérida Gómez, Blanca Moreno Sánchez, Valeria Mendoza Lozano, María Teresa Mérida Durán, María Montiel Ruiz, María
Alberca de Castro, José Fernando	Cristina Ponferrada García  Tania Luján Calderón	Hita Ruiz, Adriano Jiménez Campillo, Marta Úbeda Sequeira, María Velasco Bravo, Lucía María Salas Sosa, Paula Sánchez Lizaso, María Úbeda Pérez, Inmaculada Concepción Urbano Torres, Laura
Barasona Villarejo, María Luisa	Rocío Gracia Reyes  M <sup>a</sup> Isabel Gahete Alcalde  Marta Venegas Periáñez	Alcántara Salido, María Asensio Aguilar, Paula Belmonte Mela, Angela Bogas Mendoza, Silvia Carmona Fernández, Sara Crespo Jurado, María Cuesta García-Escribano, Reyes Delgado Cadenas, Noelia Diaz Morello, Elena Expósito Díaz, Aroa Reche Henares, Paula
Bejarano Prats, Purificación	Carmen Lara Gutiérrez  Marta Andrea Melendo Frias  Nuria Jiménez Lucena	Gómez Madero, Elvira María Muñoz Bermejo, Tania Ordóñez Maíllo, Herminia Ortiz Campos, Lucía Ortiz Gómez, Ana Pardo Ramírez, Isabel Peláez Delgado, Ignacio Pozuelo Rodríguez, Paula Prieto Rumín, Claudia Quero Torres, Álvaro Ramos Millán, Yolanda

CURSO ACADÉMICO 2023-2024

Díaz Claudel, Inmaculada	Marta Cañas Izquierdo  Macarena Quintanillas Salcedo	Ríos Arjona, Nalaya Roldán Gallardo, Myriam Romero Cano, Paula del Carmen Romero Franco, Gonzalo Ruiz Hidalgo, Celia Ruiz Maestre, Bernardo José Rodríguez Abad, Laura Rodríguez Martínez, Alba
Jimena Pérez, Ana María	Domínguez Villar, M <sup>a</sup> Carmen  Redondo Fernández, Belén	Cobos Navas, Paula Garrido Cañada, Irene Jaime Barea, Alba María Rodríguez Toledo, Sofía Romero Jiménez, Lourdes Deza Maza, Paula Díaz Prieto, Paula Orejuela Gómez, Raul
Sánchez Narbón, Beatriz	Ainhoa Rivero Gutiérrez  Ana Zambrano Quiles  Ana M <sup>a</sup> Cruz Cobos	Fernández Almenara, Elena Fernández Torralbo, María Dolores García Carmona, Regina Gallardo Mérida, Ángela Jiménez Moreno, Lourdes Leiva Cabello, Elena María López Navarro, María Llamas Carretero, Carmen López Carmona, Alicia Martín Gamundi, Mónica Mayordomo Sánchez, Andrea

Córdoba, 19 de julio de 2024

Carolina Molleda Jimena  
Coordinadora de Titulación de Grado en Educación Infantil